Domingo 23 de Noviembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 128.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD. FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, NOVIEMBRE 23 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

COMISION DIRECTIVA:

Presidente	D. José S. Sosa.
Vice idem	" Epifanio Reinoso.
Tesorero	" Pedro Barreiro (padre.)
Secretario	" José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero. D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D, Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleuterio Garay, D Ovidio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

Los robos en la campaña.

Con motivo de los robos que asolan la campaña, muy particularmente desde la supresion del pase como era fácil de preveerlo, varios cólegas aconsejan diferentes medidas para hacer mas difícil el robo. Creemos que no es atacar el mal en su raiz, como debe hacerse. Que, cuando los ladrones redoblan de audacia, los ciudadanos revisen sus cerraduras, se hagan de perros vijilantes etc. hacen bien, pero creemos que la prensa, en tales circunstancias, debe aconsejar algo mas al gobierno: perseguir a los ladrones.

Poner los ladrones en la imposibilidad de robar es una utopia que no puede discutirse ni en Paris ni en Londres ¿Qué será en nuestra campaña donde la propiedad mas valiosa, las haciendas, descansa puede decirse sobre la honradez del transeunte?

¿Se cree acaso suprimir el robo en la campaña con recargar el comercio de cueros de muchos requisitos que no se cumplirán por falta de funcionarios?

Al hacer esta pregunta, no criticamos las medidas propuestas, las aprobamos, al contrario, notamos solamente que no se cumplirán por falta de funcionarios y recordamos que para combatir el robo, la primera medida que hay que adoptar es de perseguir los ladrones. Con una policia activa y bien organizada, hacer que los que se entregan al robo sean fatalmente castigados, y que ese ejemplo escarmiente los que se sentirian dispuestos a seguir sus huellas.

Lás dificultades para vender cueros robados no disminuirán los robos de hacienda. No pudiendo proporcionarse la contra-marca, los ladrones entregarán al comercio los cueros robados bajo la forma de caronas, sinchas, bosales, lazos etc. La industria será menos lucrativa, quizas, pero al fin lo será siempre bastante para sostener sus obreros, si no están amenazados de caer bajo la mano de una policia organizada y activa, para ir en seguida a pagar sus delitos en las cárceles.

La primera medida para combatir los robos en la campaña, que no son tan numerosos como podrian serlo, ya que puede decirse que ningun obstáculo se opone a su perpetracion, es de organizar una policia de que carece completamente; por eso, no obstante los inconvenientes de que las pasiones de partido de nuestros legisladores han sabido rodear la institucion, por nuestra parte hemos aceptado la creacion de Gefes y de Comisarios de policia en la campaña.

En cuanto a la organizacion y direccion de la policia rural, varios cólegas han emitido la opinion de que ambas debian ser confiadas a las municipalidades, opinion de lo cual no participamos. La policia, como el ejército, necesita unidad en el mando, celeridad y discrecion en la accion, calidades todas que no se encuentran en una corporacion popular.

Las policias de todos los paises tienen una organizacion militar: es un cuerpo de ejército levantado para resistir a los criminales; guerra de vigilancia, de astucia, de emboscadas las mas de las veces, pero guerra abierta y peligrosa tambien a veces. Para ser admitido en la Gendarmeria, cuerpo de policia que goza de gran fama en Francia, es preciso haber servido siete años en el ejército de línea y presentar certificados irreprochables de sus gefes. Este solo requisito indica claramente un cuerpo organizado para recibir otra direccion que la de varios vecinos nombrados por sus conciudadanos para atender a la instruccion, higiene y viabilidad de la localidad.

Por estas razones, creemos que la direccion de la policia debe pertenecer al Gobierno, como lo propone el proyecto de creacion de Gefes y Comisarios de policia en la campaña que hemos estudiado ya, y que la nominacion de los titulares debe hacerse a propuesta del Gefe de Policia de B. Aires al organizar el cuerpo de

---

FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

guna creencia. Tenia intencion de escribir un pequeño comentario sobre cada virtud; en él hubiera demostrado la ventaja de poseerla y los males que acompañan al vicio que le es opuesto. Habria intitulado mi librito: *El Arte de la virtud,* porque hubiera demostrado los medios y el modo de adquirirla, lo que le hubiera distinguido de las meras exhortaciones a hacer bien, que no dan el conocimiento ni la indicacion de las vias para llegar á ella; dichas exhortaciones son como las del hombre de quien habla el Apóstol, cuya caridad consiste solamente en palabras, y que sin mostrar al que estaba desnudo y hambriento dónde y cómo hallaria alimentos y vestidos, se contentaban con exhortarle á vestirse y alimentarse (*Santiago, Epist.* cap. 3, vers. 15 y 16.)

Mis asuntos han tomado tal jiro que mi intencion de escribir y publicar este comentario nunca ha podido realizarse. Es verdad que habia estendido de cuando en cuando algunos borradores de las ideas y de los razonamientos que pensaba emplear en él, para poder hacer uso de ellos en lo sucesivo; pero los asiduos cuidados que en mi juventud han exijido mis asuntos particulares, y despues los negocios públicos puestos a mi cargo, me han obligado a diferir esta empresa. Teniendo por otra parte allá en mi imajinacion otro *grande y vasto proyecto,* cuya ejecucion exijia que un hombre se ocupase esclusivamente de él, y que me he visto precisado a abandonar por una série imprevista de inesperados negocios, ha quedado imperfecto hasta este momento.

En dicha obra mi designio era esplicar y probar este axioma: *Que las malas acciones no son malas porque están prohibidas; sinó que están prohibidas porque son malas* (1.) No atendiendo mas que a la naturaleza del hombre, habria establecido que cualquiera que desee ser feliz, aun en este mundo, tiene necesidad de ser virtuoso; y ademas que contándose en el mundo un gran número de ricos comerciantes, de grandes, y de principes que necesitan hombres honrados para el manejo de sus negocios, y que siendo siempre escasos tales hombres, habria procurado demostrar, para instruccion de la juventud, la siguiente verdad: de todas las buenas prendas que pueden conducir a un hombre pobre a la fortuna, las que presentan mas probabilidades favorables son la *probidad* y la *integridad.*

Mi lista de virtudes no contenia mas que doce; pero un cuáquero amigo mio me hizo el favor de advertirme que yo era jeneralmente considerado como un hombre altivo, que el orgullo se manifestaba con frecuencia en mi conversacion, que en una discusion no me contentaba con tener razon, sino que tambien me volvia presumido y aun insolente; de todo lo cual me convenció citándome muchos ejemplos. Resolví en consecuencia buscar los medios de curarme de este vicio ó de esta locura, como de lo demás, y agregué a mi lista la *humildad,* dando a esta palabra un sentido mas amplio. Si no puedo vanagloriarme de haber adquirido *realmente* esta virtud, a lo menos he ganado mucho en cuanto a su apariencia. Me impuse como ley abstenerme de toda contradiccion directa de las opiniones de los demas, ó de toda asercion positiva en favor de las mias. Hasta me prescribí, conforme a los antiguos reglamentos de nuestra *Junta,* abstenerme de toda espresion que denotase un modo de pensar fijo y decisivo, como *ciertamente, sin duda alguna,* etc., y adopté en su lugar, *presumo, imajino, me parece* que tal cosa es así, ó bien, *por ahora esto me parece así.* Cuando alguno adelantaba una proposicion que me parecia errónea, me privaba del placer de contradecirle duramente, manifestando en el acto lo absurdo de sus palabras; y en mi respuesta, principiaba siempre observando que, en ciertos casos y en ciertas circunstancias, su opinion podria ser justa, pero que en la ocasion presente *me pareceria* que la tal cosa era diferente. No tardé en conocer las ventajas de este modo de conducirme: las conversaciones en que me empeñaba se hicieron mas agradables. El tono modesto con que proponia mis opiniones les daba una acojida mas

policia rural, y despues por el ascenso en casos de vacantes, como se acostumbra en todos los cuerpos y administraciones. segun lo hicimos notar en nuestro estudio.

Sin mirar como inútiles las medidas que se adoptan para dificultar la trasmision de la propiedad mal habida, creemos, sin embargo, que solamente cuando tendremos una policia organizada sobre bases racionales, podremos esperar ver minorar los robos en la campaña.

A propósito de Rauch.

En medio del cuadro afligente que ofrece nuestra desgraciada campaña, el articulo de nuestro colaborador de Rauch que publicamos hoy consuela despues de tantos desengaños, y tiene para la naturaleza moral todo el encanto que tiene para la naturaleza fisica la vista de una oasis en medio de un desierto inmenso.

Despues de la creacion material de Rauch, llevada a cabo con una prontitud maravillosa y un talento notable, el señor Letamendi y los distinguidos ciudadanos que lo acompañan en su tarea han querido, al iniciar la vida civica del nuevo pueblo, que fuese iniciada bajo los auspicios de la ley y de la libertad ¡Que contraste ofrece la conducta de este caballero con la de los Jueces de Paz y Comandantes Militares de la mayor parte de la campaña!

Los periódicos rurales, las cartas de nuestros corresponsales señalan, en los mas de los Partidos, esos funcionarios tratanto por los medios mas reprobados de ahogár la libertad del sufragio: el principio sagrado de autoridad, la magestad de las leyes, todo está pisoteado para conseguir el triunfo de la candidatura que han jurado hacer triunfar *a todo trance.*

En medio de semejante corrupcion, el pensador que tiene fé en el porvenir, y no puede, sinembargo, desconocer que lo que tenemos hoy es muy inferior a todo lo que hemos dejado atras, se siente dispuesto a creer que las metamórfosis de la vida social no se llevan a cabo sin una previa decomposicion, como sucede en las metamórfosis de la naturaleza.

Sea de esto lo que fuera, en medio de ese inmenso escandalo, es consolador ver que en algunos Partidos las leyes tienen todavia un templo y la libertad un santuario

Y, sin embargo, ni esa consolacion es exenta de amargura siquiera; porque si se cumplen las leyes y se respeta la libertad en estos Partidos, es porque le place a un hombre que así sea.

Las leyes y la libertad dependen de la voluntad de un hombre!

¿Que mas se reprocha a las monarquias absolutas?

Pobre campaña! Pagar los impuestos, y no tener administracion de ninguna clase todo el año; gozar de una constitucion republicana, y el dia de las elecciones encontrarse con funcionarios que la dejan votar ó no, segun su moralidad, siendo hoy el primer caso la excepcion y el segundo la regla!

Sus ventajas sociales consisten en pagar los impuestos, y sus ventajas politicas en tener una Constitucion muy liberal.........que rige en el municipio de Buenos Aires

COLABORACION.

Baradero.

LO QUE SON LAS CAMARILLAS.

Muchas veces han hecho presente por medio de la prensa las personas que desean el bien general de nuestra campaña, la mala institucion y el poder que tienen las camarillas de los pueblos en las cuales nunca falta un capitanejo que impone y maneja las cosas a su antojo, pero cada vez que algo se ha dicho, se ha dejado oir en seguida como los mugidos del volcan, un murmullo de desaprobacion salido de esos circulos viciosos, envueltos los mas de ellos en el hábito de querer mandar vitaliciamente.

No es posible poder esplicar que tendencia, que idea. que razon tengan ciertos capitanejos de camarillas, que con mengua de los pueblos se aguantan a todo trapo en sus empleos *diez y seis, y diez y ocho años,* ya como municipales ya como empleado cualquiera,

Pero no es eso lo mas estraño todavia; lo particular esta que en todo ese periodo de años no se les conozca un servicio digno de mencionar en bien de sus pueblos, al contrario, hay algo mas sorprendente, mas resaltante, y es el no haber dado cuentas de las, porciones de sus ramos, cuando hay en estos algunos en que precisa estar satisfecho el pueblo, el vecindario todo, como es el de defensoria y otros.

Pero no es tan estraño el cinismo de los que se aguantan 16 ó 18 años en su empleo, ni el decir *que no creen que pueda haber otros mas capaces para desempeñar ciertos ramos que ellos;* lo estraño, lo raro, lo inesplicable, es que los pueblos soporten semejante insolencia lanzada en sus barbas, esa calma para dejarlos un minuto mas en sus asientos sin hacerles conocer que nuestros pueblós de campaña tienen, no solo hombres formales y capaces, sinó jóvenes aventajados que pueden ser mas útiles que ellos, pero hay mas todavia, dejarlos sin pedirles cuentas, pues siendo ellos los que manejan los intereses del pueblo, el pueblo es quien debe pedirles cuentas, cosa que lo hacen algunas corporaciones sin necesidad que el pueblo se las pida.

Es como entrar a recorrer el gran vacio, el entrar a recorrer el sistema de nuestra institucion en la campaña.

Cuando el presidente de la Municipalidad y todos sus miembros estan por el bien de su partido, estos florecen pronto; pero esto raras veces sucede, en ocasiones el presidente, juez y demas, quiere imponer a su antojo toda vez que sea él, caprichoso y arbitrario; et vice versa, si el presidente es moderado y le gusta el bien de su partido, no falta un Sr. Municipal que quiera imponer y manejar, no solo la Corporacion, sino tambien al Juez y al pueblo, y esos son los mas peligrosos, esos son los que menos bien hacen y los que mas tarde se constituyen en capitanejos de camarillas y tratan perpetuarse en el poder.

No es posible que haya pueblo que aguante por el espacio de 16 ó 18 años ser el mancarron de tiro y que el municipal H. ó B. ó el mandon N. sea el carrero que con su rienda y su latigo lo maneje a su antojo; no, no puede ser. Si Rosas con todo el barbaro poder que tenia, con ese incansable afan de hacer rodar cabezas, con ese aparato aterrador de charcos de sangre humana en que se lavaba sus inmundas manos, cayó, ¿qué razon hay para que no caigan esos capitanejos de camarillas?

No se precisa convulcionar los pueblos ni agriar los animos se precisa que los pueblos conozcan los hombres, se precisa la union, y una vez unidos decirles a esos Señores: «precisamos que nos rindan cuentas, y despues de arregladas no los precisamos mas, porque creemos que no podrán hacer menos en mas tiempo »

Al escribir estas lineas no hay el mas pequeño ápice de personalidad, nos referimos a lo que hemos tenido ocasion de observar en muchos pueblos de campaña; es una triste realidad mal que nos pese. pero el deseo del poder vitalicio trata tomar cuerpo en nuestra campaña. ¡Alerta Pueblos!!

D. S.

Noviembre 13 de 1873.

Lujan.

EL COLEGIO DE VARONES.

Nuestros habituales lectores no dudamos hab an leido con sumo placer la bien escrita Memoria que sobre el estado del Colegio de Varones de esta localidad escribió y leyó el dia de los exámenes su intelijente director el jóven Argentino D. Teodoro Reyes.

Por ese notable documento habrán podido juzgar ya en el estado de abandono en que le fué entregada al Sr. Reyes esta escuela pública y la vuelta que sufrió en menos de cinco meses que ha le fué confiada.

No pretendemos desprestijiar a nadie sinó decir la verdad y por eso es que confesamos que debido a los esfuerzos sobre humanos (permitasenos la frase) que hizo el Sr. Reyes se halla hoy el antes abandonado colejio a la altura del mejor de Buenos Aires.

Todo el pueblo recuerda aun la fulminante nota que la H C. Municipal que hoy tenemos tuvo que elevar al Gobierno de la Provincia, así como de las repetidas notas que pasaba al Departamento el Sr Viraussé dando cuenta del vergonzoso estado en que se hallaba este colejio antes de estar bajo la sábia direccion del Sr. Reyes.

Por lo que toca a nosotros nunca nos podremos olvidar de esa época porque fué cuando visto lo que pasaba, escribimos un largo articulo sobre el estado de la educacion en esta localidad, articulo que dió margen a que se nos insultase y algo mas, que por no repetir cosas ya sabidas no decimos.

En fin, el pueblo de Lujan debe estar satisfecho en tener un educacionista tan distinguido como intelijente, sin olvidar por eso a su jóven é ilustrado Ayudante D. Jacobo Puelles quien cotidianamente lo ayuda y sigue ayudando en tan dificil como árdua tarea.

I para aserto de cuanto dejamos dicho transcribimos a continuacion el informe que los Señores que formaban la mesa examinadora enviaron al Gefe del Departamento de Escuelas, así como las que este Señor envió a los Señores Reyes y Puelles.

Leandro C. Rivas.

Hé aqui esas notas:

LA COMISION EXAMINADORA
DEL COLEJIO DE VARONES
EN LUJAN.

Octubre 26 de 1873.

Al Señor Gefe del Departamento General de Escuelas.

Los vecinos que suscriben, nombrados por la Municipalidad de este punto en Comision para el exámen de los alumnos del Colegio de Varones, procedimos a desempeñar dicho cargo el Viérnes 24 del corriente, cuyo acto presidió el Suplente Municipal; D Lino Gamboa, por ausencia del Sr D. Juan Silva, que lo es del Culto é Instruccion.

Dió principio el acto a los once y media de la mañana por la lectura de un largo informe arreglado por el Sr Preceptor D. Teodoro Reyes, dirigido a la Comision, en el que manifiesta con precision y lucidez los inapreciablés beneficios de la educacion apoyada en la inamovible columna de la moral, dando cuenta minuciosa del régimen que le sirve de norma en sus propósitos, exhortando a los niños al estúdio, recomendando la suficiencia del Sr Sub Preceptor, D. Jacobo Puelles y concluyendo por dar una noticia en detalle de la asistencia de los niños y hasta de la correccion regular que tiene el derecho de imponer, cuya lectura y consideracion recomendamos al Sr Gefe del Departamento, como un escrito que pone de relieve, no solo la acreditada suficiencia del Sr. Reyes, como educacionsta, sinó la voluntad a toda prueba con que esta dispuesto a imprimir en la nueva generacion que se levanta las saludables maximas de lo bueno y de lo justo, estendiendo su elevado pensamiento, unido a su noble deseo, hasta arrancar con mano suave y cariñosa las espinas que sirven de obstáculo y obstruyen el tránsito al torrente de luz, que el magestuoso carro, intérprete de la civilizacion, pronto conducirá al confin de nuestro Estado.

El resultado del exámen consta de los adjuntos cuadros y lista de los distinguidos, que igualmente se acompaña.

Atento al corto tiempo que dicho Preceptor regentea el Colegio y el constante estado de desorganizacion en que se encontraba, le hacen altamente recomendable á nuestra consideracion al digno Preceptor D. Teodoro Reyes, como á su distinguido Sub-Preceptor D. Jacobo Puelles, por lo que nos permitimos una recomendacion favorable, tan especial como justa.

Dios guarde á V.

Lino Gamboa—Eusebio Freret—Juan M. Jordan—Javier Tapie.

DEPARTAMENTO
DE
ESCUELAS
BUENOS AIRES.

Buenos Aires, Noviembre 5 1873.

Al Señor Preceptor de la Escuela Publica de Lujan D. Teodoro Reyes.

Impuestó por el informe de la Comision respectiva del honroso resultado que se ha obtenido en el exámen de la Escuela, que V. tan dignamente dirige, el 24 del mes pasado, el que firma cumple con el grato deber de congratulan á V. por el celó y contraccion que ha dedicado á sus tareas y manifestarle que en oportunidad se consignará este hecho en la Memoria del Departamento.

Dios guarde al Señor Preceptor

Antonio Zinny.

Rauch.

Aunque el pueblo de «Rauch» esta todavia en pañales puede decirse, se han llenado, sinembargo, todas las formalidades necesarias para que la eleccion del primer Domingo de Noviembre fuese un eleccion legal, dejando el vecindario en completa libertad, afin que pudiese proceder con franqueza al nombramiento de los hombres que en su conciencia debian constituir la municipalidad del Partido.

Asi se hizo; dando un ejemplo de moralidad a Pueblos antiguos que ofrecen el escandalo de la corrupcion electoral, nuestro Pueblo jóven ha hecho una eleccion como talvez en pocas partes se ha hecho; allá no se sintió para nada la influencia oficial; la concurrencia fué numerosa y espontanea; el mayor órden y animacion reinó en todos; Mitristas y Alsinistas olvidaron en ese dia sus afecciones politicas para no pensar mas que en un solo objeto: constituir una municipalidad de hombres idoneos, progresistas y honrados que esten dispuestos a trabajar, porque es lo que «Rauch» necesita para presentarse dentro de poco como un gran pueblo.

Era la primera vez que el vecindario iba a hacer efectivas sus prerogativas de pueblos libre, y puede estar orgulloso de su conducta; era necesario tambien que el sexo bello participase de la animacion general, asi es que se improviso una brillante tertulia en la noche del Domingó, la cual se repitió el Lunes. En esos dos dias, todo el pueblo tuvo a discricion masas y licores. Eso de carne con cuero y vino es muy *fiambre y vulgar,* y «Rauch» hasta en eso no ha querido seguir el mal ejemplo de sus anteriores: todo es adelanto.

Los registros y actas de la eleccion

están en poder del Gobierno ya, siendo la lista siguiente la que triunfó:

Municipales:

Sr. D. Antonio R. Vaquiero.
« « Antonio Fernandez.
« « Mauricio Gonzalez.
« « Juan R. Elizalde.

Suplentes:

« « Alberto Marquez.
« « Jorge Sartorius.

Ahora el vecindario se dispone para Enero y va a celebrar el recibimiento del Juez de Paz que se nombre, sea Juan, Pedro ó Diego, y la instalacion de la municipalidad con todo bombo; se preparan para hacer una fiesta como la de la Recoleta.

La inscripcion en el Registro Cívico se empezó en el juzgado. Ya se sabe la distancia que este está del Pueblo y que queda en el último rincon del Partido. Que cosas las de este mundo!

A mi regreso a Rauch, la semana entrante, voy a levantar una estadística exacta del Pueblo y la enviaré al *Monitor* para que los lectores se persuadan de la verdad, pues cualquier cosa que diga quizá lo crean exagerado: toda ponderacion es poca.

B. Arancivia.

BOLETIN DE LA SEMANA.

El viage del Presidente.

El despacho de S. E. el señor Presidente de la República permaneció ayer completamente solo.

No se ha dado decreto delegando el poder, y se ignora la razon de esta omision.

Se asegura oficialmente que el Sr. Presidente habia participado su ida al Dr. Alsina.

Sin embargo, ayer no acudió al despacho el Vice-Presidente de la República.

Los señores Ministros han asistido a sus oficinas.

Sobre los motivos del viaje corren rumores graves en las mismas fuentes oficiales.

La version mas exacta es que el Coronel Gainza llamó urgentemente al Presidente.

Se agrega a esto que la situacion de Entre-Rios es muy vidriosa en estos momentos.

Tal es lo que ayer se hablaba en las altas regiones oficiales sobre la partida inesperada del primer magistrado del pais.

La Prensa.

Segun un telegrama dirigido a «La Pampa» desde el Rosario el vapor Emilia que llevaba el Presidente de la República al Paraná, varó en medio camino.

El Presidente desembarcó en el Rosario seguido de su escolta y de las ametralladoras, se dirigió a la Gefatura y formaron allí el batallon de gendarmes y el tres de línea.

Añade que la conferencia del Presidente con el Sr. Gainza se celebrará en el Rosario.

El Gobierno Nacional en acefalia.

Con motivo de no haber asumido el mando el Vice-Presidente de la República, no obstante la ausencia del Presidente, «La Pampa» hace las reflexiones siguientes:

«Eso tiene el ser candidato para Presidente.

Por eso se vé como se vé el Vice-Presidente, haciendo tan pobre figura.

Así lo han puesto sus trabajos electores.

No puede asumir el mando, porque teme hacer mas práctica la doctrina de que es reeleccion el elegir Presidente al Vice-Presidente.

Quiere ofuscar al pueblo con el juego de cubiletes de no ejercer el Ejecutivo, para que no digan que hay continuidad entre esas funciones provisorias y las de la próxima Presidencia.

Pero con esto no debilitará las convicciones populares; al contrario, con ello prueba que por llevar adelante sus ambiciones, nada le importa sacrificar sus deberes y violar la contitucion.

Y la constitucion está violada; porque no viene a ejercer el Poder Ejecutivo hoy como ella se lo manda en ausencia del Presidente.

Cuatro noches y cuatro dias hace que el Vice-Presidente la viola, se burla de la República, la denigra no asumiendo el mando y no ocupando su puesto de honor y de deber, mientras percibe su sueldo por funciones que no ejerce debiendo ejercerlas.

Toma de Gualeguay.

Ayer hemos sabido por cartas de un fugitivo, que las armas nacionales acaban de sufrir un nuevo revez aunque de detalle.

Las hordas de Lopez Jordan han tomado el pueblo de Gualeguay.

El comandante de esta plaza, Señor Martinez, fué muerto, así como cinco oficiales y otros soldados.

El resto de la guarnicion es prisionero.

Esperamos detalles de un corresponsal especial.

El que dá estas noticias, por cartas, fugó con otros de Gualeguay.

Este pueblo es de los departamentos ocupados y garantidos por el señor Gainza.

La Prensa.

Incidente sangriento.

El Domingo en la parroquia de San Juan Evangelista tuvo lugar un hecho sangriento, cuyos pormenores van en seguida

Un individuo apellidado Villagra, Alsinista, se habia presentado armado con un gran puñal, ante la mesa inscriptora.

Este individuo fué causa de un incidente a consecuencia del cual se suspendió la inscripcion en la parroquia.

Pocos momentos despues se presentó a un limpia botas y le mandó lustrar las que calzaba.

Aquel no obedeció, temiendo que no le abonara su trabajo.

El individuo se sentó entonces sobre la caja del limpia botas y no queria abandonarla amenazándolo.

El ofendido requirió el auxilio de la autoridad.

Cuando esta acudió é intimó al individuo Villagra que renunciara á sus pretenciones contra el limpia botas, se resistió desnudando el enorme puñal de que iba armado.

El comisario del distrito, señor Tuñer, se le aproximó entonces y le ordenó guardar el arma.

Villagra en vez de hacerlo, agredió al representante de la autoridad.

El señor Tuñer sacó su revolver y dirigiéndose al insubordinado le dijo, estas ó análogas palabras:

Sí V. insiste en acometerme, me obliga a hacer uso de mis armas.

Así sucedió efectivamente.

El agresor pretendió luchar con el Comisario; pero este le contuvo con un tiro.

Herido Villagra, continuó su resistencia.

Despues fué herido de dos tiros mas por el auxiliar del Comisario Sr. Carbone, resultando su muerte.

La Prensa.

Desórdenes.

El Domingo durante la inscripcion y a ciertas horas del dia las calles de esta ciudad eran recorridas por agentes de los partidos que iban y venian a la Policia.

Seguianles escuadrones de vigilantes de caballeria y compañias de infantes que a gran prisa acudian a los parages donde el órden parecia ser amenazado.

En Monserrat tuvo lugar un grave conflicto.

Parece que la mesa se negó a inscribir a un mitrista.

Este se indignó y prorrumpió en vivas al General Mitre.

Los vivas se hicieron generales y fueron contestados por los contrarios.

La escitacion se hizo general.

Un hombre de aspecto vulgar se desprendió del grupo alsinista y armado de un puñal promovió el conflicto.

Inmediatamenta desnudaron sus armas todos.

La Policia se interpuso entre unos y otros, en considerable número de vigilantes, y aunque el individuo referido no fué prendido, segun parece, se logró evitar un choque que hubiera sido horrible.

Allí habia mucha jente armada de puñales resuelta a una lucha encarnizada.

En las azoteas contiguas habia tambien gentes dispuestas a la lucha.

Mientras trascurrian estos momentos de confusion, en que los gritos, las amenazas y las provocaciones, llenaban los aires, los mitristas comenzaron a concentrar sus elementos en esa parroquia.

Así al poco tiempo llegaba un grupo como de doscientas personas dando vivas al general Mitre.

Los grupos engrosaban y a las dos de la tarde habia en la cuadra de Monserrat cerca de setecientas personas mitristas.

Un secretario del Dr. Alsina se dirijió al principio a caballo y a gran galope a la policia a pedir auxilio de la fuerza pública diciendo:

Son mas de 700, Señor, no los podremos contener, han traido gente de la Boca y de otras partes.

Estas palabras fueron dirigidas al Sr. O'Gorman en la calle de Victoria por el referido secretario en voz tan alta que fueron oidas por los transeuntes.

A la sazon el Sr. Gefe de Policia se dirigia a Monserrat y ya habia mandado fuerzas suficientes.

Por la noche algunos barrios de la ciudad eran recorridos por partidas alsinistas.

En la esquina de las calles de Belgrano y Lima una de estas partidas prorrumpió en *mueras al general Mitre, al partido Brasilero* y continuó con gritos análogos agregándose por personas que merecen fé que dispararon varios tiros al aire.

Eran pronunciados abajo de los balcones del comité parroquial mitrista.

En otros barrios apartados tuvieron lugar actos análogos.

Una Señora se presentó ayer al oficial mayor de la policia pidiendo, segun decia, *garantias contra los alsinistas*, agregando que un grupo habia pasado por su casa dando gritos desesperados y rayando las puertas, ventanas y paredes con los puñales.

A propósito de estos escándalos, el Gobierno de la Provincia celebró ayer un acuerdo.

Parece que adoptará enérgicas medidas para garantir el órden.

La Prensa.

CRÓNICA LOCAL.

Exámenes. Los exámenes de las escuelas rurales de este Partido andan dando el resultado que publicamos a continuacion:

ESCUELAS RURALES.

ESCUELA Nº 2	Sobresalientes	4
	Buenos	7
	Regulares	1
	Asistencia	12
ESCUELA Nº 3	Buenos	14
	Regulares	3
	Ausentes	5
	Asistencia	22
ESCUELAS Nº 4	Sobresalientes	1
	Buenos	12
	Regulares	5
	Nulos	2
	Ausentes	1
	Asistencia	21
ESCUELA Nº 5	Sobresalientes	1
	Buenos	4
	Regulares	11
	Nulos	4
	Ausentes	4
	Asistencia	24
ESCUELA Nº 7	Sobresalientes	5
	Buenos	15
	Regulares	8
	Asistencia	28

Movimiento de policia. Se estan instruyendo diligencias contra Florencio Ferreira por lesiones á Venancia Uturbal, y contra Idelfonso Gutierrez por presuncion de hurto de una oveja, cuyos individuos se encuentran detenidos hasta la resolucion del procedimiento.

E. de la Cruz, Noviembre 22 del 1873.

J. Silverio Morales.

Defunciones.—No ha habido en la presente semana.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

— DIA 17 —

Las operaciones en lanas se presentan hoy algo difíciles, con poco interes y algun pequeño descenso en sus precios; algo se ha realizado en fuerza del interés por parte de los tenedores, pues algunos empiezan a depositar por sentir la plaza floja.

Empieza a aglomerarse este artículo en plaza.

Los demas frutos sin nada notable.

Los trigos sin entradas; varios lotes en depósito por realizar, pues el deseo de los tenedores es vender.

— DIA 18 —

Las pocas entradas de lanas que hemos tenido y el interes recíproco que manifiestan compradores y vendedores, hacen facilitar los negocios en este artículo. Las transacciones de hoy pueden llamarse de consideracion, porque sus precios se manifiestan con muy poca diferencia, firmes.

Nada notable en los demas frutos; manteniéndose en calma los vacunos sin interes en plaza.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Mestiza fina ps. 75, 76 y 78 arroba.
id. buena " 70, 72 y 73 id.

Cueros vacunos.

Dos lotes mezcla ps. 169 pesada.

Cueros lanares.

De matadero 25 y 26 rls. lib.
De campo 24 id.
Cordericos sin demanda ps. 7 docena.

Sebo.

Pisado ps. 28 y 29 arroba.
En panzas " 39 id.
Casco de campo " 41 y 42 id.

Trigos.

Dos lotes, del Salado ps. 165 y 180 fag.

Maiz.

En espiga algo flojo ps. 52 a 54 fanega.
Desgranado amarillo " 46 y 48 id.

Harina.

Segun clase ps. 32 a 34 arroba.

AVISOS A ULTIMA HORA.

Buena oportunidad.

Gran venta de papas a diez pesos arroba; al que tome mas de cien arrobas se le rebajará dos en arroba.

Para tratar ocurrir a la casa de D. Ignacio Ayarza.

540

AVISOS.

CORRALON DEL PROGRESO
de Jaime Palet y Ca.
LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, ferreteria, hojalateria, pinturas, vidrios, lunas de espejo, papel pintado, fierro y carbon para herreros, sal de roca, cal. tierra romana, tiza, tejas francesas de las mejores marcas, baldosas de piso y de techo, piedra, lata, zinc. estaño y plomo. fierro de canaleta de todas medidas, palos de ñandubay, horcones, cañas, tijeras de álamo, depósito de camas de fierro desde las de niño hasta las mas grandes de muchos gustos y precios, colchones elásticos y de lana, mangas de cuero y de lona, cocinas inglesas con sus útiles, estufas, máquinas de lavar, de desgranar maiz aventar trigo y de hacer manteca, arados ingleses y americanos, comunes y de acero, con un completo surtido de piezas de repuesto, varios útiles de agricultura, sillas finas y ordinarias, tijeras de esquilar, hilo etc. etc.

Ventas por mayor y menor y precios muy moderados. La casa se encarga de remitir los artículos a cualquier distancia, con prontitud, seguridad y economia.

Buena oportunidad.

Se vende una majada de 1500 ovejas. recien esquiladas, están gordas y de muy buena clase.

Para tratar dirigirse a D. Lucas MacGuay, campo del finado D. Juan Cullen.

Ovejas en venta.

Se venden de mil a dos mil ovejas esquiladas, gordas y de buena clase.

En esta imprenta darán razon.

Ovejas.

Se venden 500 cabezas al corte para cria en buen estado de gordnra, ya esquiladas. Para tratar ocurran a la casa de Elena Moris.

Ovejas gordas.

En la costa del Rio de Areco, puesto de Jose Maria Barreyro, se venden de 200 á 3000 ovejas de superior clase. Las personas que tengan interes en poseer una buena cria pueden ocurrir á dicho puest que en contrarán con quien tratar.

Para tomar informes ocurrir á D. Domingo Marleto, D. Juan Boineau, y D. José Rondo, en este pueblo.

EDICTO JUDICIAL.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes fincables de Don Ignacio Borjes, para que en el término de treinta dias á contar desde la insercion de este anuncio en «El Monitor de la Campaña», comparezcan ante este Juzgado de Paz donde tramita la testamentaría de dicho finado como de menor cuantia, a deducir las acciones que vieren convenirle, en la inteligencia que pasado dicho término sin verificarlo, les resultará el perjuicio que haya lugar.

E. de la Cruz, Octubre de 1873.

J. Silverio Morales.

AVISO MUNICIPAL.

Habiendo desaparecido el motivo por lo cual la municipalidad acordó proroga para la construccion de veredas: en atencion á la escasez de materiales, el infrascrito, como Presidente de dicha corporacion, previene al vecindario que acuerda un plazo improrogable hasta el 30 del entrante Noviembre; y los que, pasado este término, no hubiesen cumplido aquella disposicion, serán rigorosamente multados con arreglo á la ordenanza vigente.

J. Silverio Morales—*P. Barreiro (hijo)*
Presidente. Secretario.

AZUFRE. LIQUIDO CLORADO.

Esa preparacion es la mas segura eficaz y barata para curar la zarna de las ovejas.

No conteniendo ese liquido preparacion alguna de tabaco, sirve ademas a impedir la caida de la lana.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

IMPRENTA EN VENTA.

Se vende la imprenta del "Monitor de la Campaña," en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, tiene un capital corto y ofrece ventajas a quien se dedicase esclusivamente a su explotacion. La vende su dueña por no poder atenderla.

Para tratar dirigirse a D. Rodolfo Figueras en la Exaltacion de la Cruz.

FELIPE AUGUSTO PICOT
173—CANGALLO—173
BUENOS AIRES.

Da y recibe dinero a premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas: remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, asi como comisiones y encargos de carácter general.

LUIS A. MOHR.
AGENTE JUDICIAL Y COMISIONISTA EN GENERAL.
BUENOS AIRES.

Estúdio del Dr. Casares. Defensa Nº 13, de 12 a 4.
Domicilio, Garantias 153.

MÁXIMO A. DEBOUT
REMATADOR PUBLICO Y COMISIONISTA EN MERCEDES

Se encarga de compras, ventas, escrituracion de campos y terrenos Solares, Quintas y Chacras, defensa de presos, liquidacion de testamentarias y negocios comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario, venta de sus cédulas, colocar dinero a premio, remates de toda clase de mercaderias, cobrar cuentas y pagarees, proporcionar boletos de marcas, gestionar asuntos judiciales, y ante los Gobiernos Nacional y Provincial.

FERNANDO A. COELHO.
CORRALON DE MADERAS
CALLE DEL PUERTO--ZÁRATE--CALLE DEL PUERTO.

En esta casa encontrarán maderas de toda clase, fierro en barra, fierro galvanisado, carbon de fragua, carbon de piedra, alquitran, tierra romana, tejas francesas, baldozas, cal, arena, alambre para cerco, etc. etc.

CALLE DEL PUERTO--ZÁRATE--CALLE DEL PUERTO.

En Zárate.

En el corral de D. Hipólito Desborit existe una cantidad de postes y medios postes de ñandubay de superior calidad y a precios módicos, para tratar ocurran al mismo corralon.

Se ofrece.

La persona que desee dar una majada a interes puede ocurrir a la casa de D. Enrique Fristch. El interesado es de nacionalidad Suiza y sabe curar la sarna.

La Nacional al público.

Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha dilijencia será como sigue:

Saldrá los dias pares de Lujan a la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresará los nones para la capital, saliendo de Zárate a la 1 de la mañana y de la Capilla a las 4.

Las personas que deseen ocupar a esta empresa lo avisarán el dia antes al propietario en su casa para poder ir a despertarlas a su domicilio.

Las personas que deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que proporcionará volantas a cualquier hora.

Ajencia en Buenos Aires, Sres. Cabrera Hnos.—Piedad 254.

Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Subervie.

Ajencia en Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria

Nicanor Olivera.—*Santiago Guillermon.*
Mayoral Propietario.

Hacienda vacuna.

Se venden de mil a dos mil cabezas de hacienda vacuna de superior calidad al corte.

Los interesados pueden dirigirse a «La Isabel.» partido del Baradero, ó a la calle del Parque Nº 160 en Buenos Aires.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y
Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias. escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña. sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnifica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocada con cal. techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techos de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

HORMIGUICIDA

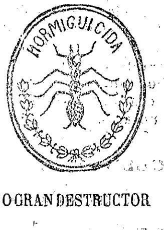

HORMIGUICIDA

O GRAN DESTRUCTOR
DE LAS
HORMIGAS NEGRAS
único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.